

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:  
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

ANO VI

Madrid 1.º de Enero de 1899.

NUM. 71

### GALERÍA DE EXCURSIONISTAS

#### DON RAFAEL MONJE

EL autor del artículo presente publicó en este mismo periódico hace unos años una breve descripción de la excursión llevada á cabo desde Burgos, por varios individuos de nuestra sociedad y otras personas, al antiguo y olvidado monasterio de San Juan de Ortega (1), y doliéndose del abandono en que monumento tan admirable se halla, encarecía su mala fortuna ya que "en lo que va de siglo," no ha tenido quien se ocupe de su descripción ni de su historia.

La afirmación que yo hacía, de que, en lo que va de siglo nadie había hablado de San Juan de Ortega, resultó por completo falsa, según hube de reconocer yo mismo, cuando, andando el tiempo, hallé casualmente, en un tomo del viejo é interesante *Semanario pintoresco español*, una descripción de aquella casa, ilustrada con un grabado (no hay que decir que detestable) del sepulcro del santo fundador, que en fototipia publicó el BOLETÍN, y firmada por R. Monje.

Y al ver al pie de tal artículo semejante firma, aún más senti haber dicho que nadie se había ocupado de San Juan de Ortega, porque la figura mo-

desta y olvidada de D. Rafael Monje merece todas mis simpatías.

—¿Y quién fué D. Rafael Monje?—preguntarán todos, ó casi todos, los lectores.—Pues D. Rafael Monje—habrá que contestar—fué un *excursionista*, sencillamente un *excursionista*, un predecesor nuestro, que recorrió guiado de su amor á las bellas artes las viejas tierras burgalesas, en tiempos en que aún se conservaban en pie monumentos hoy derruidos, y que de un modo sencillo, sin grandes alardes de erudición que no tenía, ni demasiados floreos literarios, entonces tan en uso en trabajos de este género, describió lo que veía con puntualidad y exactitud.

No parece, pues, que será inútil ni fuera de lugar hablar de D. Rafael Monje en este BOLETÍN, y si no fuese por la brevedad de esta biografía y lo insignificante de su autor, yo me atrevería á proponer que fuese la primera de la *Galería de excursionistas* que proyecta comenzar á publicar en estas columnas nuestro querido consocio el Sr. Conde de Cedillo.

No sin algún trabajo he podido hallar los datos biográficos y bibliográficos referentes al Sr. Monje, porque la especialidad de su vida, su cambio de ocupaciones y de residencia, habían

(1) Número de Abril de 1895.



hecho de tal manera olvidarse á semejante autor en Burgos, que apenas si nadie tenía de su vida noticias. Sabíase únicamente que había residido en Burgos durante un espacio de años no muy largo, y después del todo perdiase su rastro. Por fortuna nuestro antiguo socio el distinguido artista burgalés D. Juan Antonio Cortés me dió alguna luz, indicándome que sus obligaciones eclesiásticas le habían llevado á vivir largo tiempo y á morir en las islas Canarias, y mi respetable amigo el ilustrísimo Sr. D. Nicolás Rey, Obispo de Tenerife también burgalés, me proporcionó los pocos datos que existen para su biografía, que puede compendiarse en las líneas siguientes:

El Ilmo. Sr. D. Rafael Monje y González, nació en Carrascalejo de la Jara, provincia de Toledo, el 17 de Octubre de 1821. Residió en Burgos, siguiendo la carrera eclesiástica, por los años de 1840 á 50, y recién ordenado de sacerdote, el Obispo de Canarias, D. Buenaventura Codina, que se hallaba en Madrid, le conoció, nombróle Arcediano de su cabildo, y se le llevó consigo á aquellas islas en Agosto de 1852. Durante todo el resto de su vida desempeñó la dignidad arcediana y sus méritos y virtudes le llevaron á otros honoríficos é importantes cargos, entre los que se cuentan los de Gobernador eclesiástico, Provisor y Vicario general, y Director del Seminario, puestos todos que desempeñó con gran acierto, distinguiéndose por sus virtudes y laboriosidad. Obtuvo también la dignidad de Protonotario apostólico. El 21 de Diciembre de 1884 falleció en el Hospital de San Martín de la ciudad de las Palmas, causando su muerte gran sentimiento en la población, y publicándose luego en el *Boletín eclesiástico* del Obispado (1) un largo artículo necrológico.

Quien pase la vista por las líneas anteriores, con dificultad comprenderá cuándo hizo sus estudios y trabajos arqueológicos el Sr. Monje. Hízolos antes de ser sacerdote, en los años de su juventud, mientras residió en Burgos. Dotado, sin duda, á lo que se deja entender por sus trabajos, y á creer lo que cuentan de él personas que le conocieron, de una imaginación viva, á su venida á Burgos debió mostrarse maravillado y absorto ante los prodigios artísticos que cubren este suelo, y puso desde luego toda su inteligencia, muy clara, y toda la tenacidad y constancia en los propósitos, que durante el resto de su vida le distinguió, en estudiarlos. Su primer artículo (de los que yo conozco) referente á la *Cartuja de Miraflores*, vió la luz en el *Semanario Pintoresco Español* en 1842; al año siguiente publicó un *Manual del viajero en la Catedral de Burgos* (1), que es su obra más importante, y en los años siguientes continúa en el *Semanario Pintoresco* describiendo otros monumentos y narrando excursiones, hasta 1848, que publica el último artículo que he logrado encontrar (2).

Con haber citado las fechas entre las cuales se desenvuelve la actividad artística de Monje, se echa de ver que escribió en una época para él afortu-

(1) En 4.º de 60 páginas.—Burgos, imprenta de Arnáiz.

(2) He aquí una lista completa de los artículos del Sr. Monje publicados en el *Semanario Pintoresco*: En 1842: *La Cartuja de Miraflores*; en 1843: *El arco de Santa María en Burgos*, *La parroquia de San Gil en Burgos* y *El Monasterio de Fresdelval*; en 1844: *D. Pablo de Santa María* y *El Monasterio de las Huelgas*; en 1846: *El convento antiguo de San Francisco en Burgos*, *La institución de la Orden de la Terraza*, *El Monasterio de San Juan de Orlega*, *D. Alonso de Cartagena*, *El Conde Fernán González*, *D. Ramón de Bonifaz*, *La parroquia de San Lesmes en Burgos*, *El convento de San Pablo en Burgos* y *El Monasterio de San Millán de la Cogoña*; en 1847: *El Monasterio de San Pedro de Arlanza*, *Coburnias* y *El Monasterio de Guadalupe*; en 1848: *La parroquia de San Nicolás en Burgos*, *La casa del Cordón* y *La Varona Castellana*.

Varios de estos artículos han sido reproducidos años hace en el folletín del periódico de Burgos *El Papa-Moscas*.

(1) Número del 2 de Abril de 1885.



nada, pues de una parte contaba con poquísimos competidores, dado el escaso cultivo de los estudios arqueológicos entonces, y de otra, tenía á su disposición todos los ricos tesoros artísticos que la exclaustación había removido. No como aquí pudiera hacerse, de pasada, sino con despacio y de intento, merecen la pena de estudiarse la exclaustación y la desamortiza-

las joyas artísticas, ó desaparecían á manos de bárbaros ignorantes, ó se vendían por un pedazo de pan en el extranjero, ó se arruinaban y destruían solas y abandonadas, logrando el Estado, que tantos tesoros tuvo en su mano, escasísimo provecho de ellos para sus establecimientos oficiales.

Pues bien (y perdónese me el paréntesis), quien quiera estudiar algo de



D. RAFAEL MONJE

ción en un sentido, por decirlo así, *artístico*. Sus aspectos político y económico han merecido páginas y páginas, y nadie, que yo sepa, ha puesto mano en la labor de examinar cuáles eran las riquezas de todo género (arqueológicas, bibliográficas, paleográficas, etcétera), que en los conventos se guardaban, y de qué modo, mientras las riquezas del suelo, las fincas de todo género, al repartirse entre muchas manos aumentaban el haber nacional,

eso, en lo que á Burgos se refiere, apenas si tendrá otro guía que Monje, en cuyos artículos se hallan noticias curiosas sobre monumentos que, ó yacen en el polvo, ó se encuentran del todo transformados; ¿quién con más conocimiento que él nos hablará de San Francisco y San Pablo de Burgos, de San Pedro de Arlanza y de otras casas insignes de las cuales apenas si queda piedra? ¿Quién sino él nos presentará completo el artístico Fresdel-



val que hoy vemos mutilado y destruido, más por injurias de los hombres que por destrozos del tiempo? Y en todos estos artículos ha de creerse que resplandecía una exactitud grandísima, toda vez que en los que describe monumentos que subsisten aún, tal exactitud se deja ver desde luego, y hoy, verbigracia, al cabo de cincuenta años que Monje los describió, no ha habido nadie que con mayores detalles ni más grande acierto estudie las interesantísimas parroquias burgalesas de San Gil, San Nicolás y San Lesmes.

Esta exactitud, no hay que decirlo, es en parte debida á que el Sr. Monje no escribió nunca de memoria ni descubrió desde su casa, como han acostumbrado á hacer muchos. Fué un excursionista, y un excursionista atrevido que recorrió esta tierra en época en que los medios de comunicación eran bien escasos, y que no debió arredarse ante obstáculos de ningún género cuando pudo escribir lo siguiente hablando de San Juan de Ortega: "Nosotros, que no hace aún mucho tiempo merecíamos un cordial asilo en aquel abandonado recinto, nosotros que, envueltos en una noche de nieve y borrasca, imploramos á sus puertas un abrigo salvador y fuimos admitidos á la llama vivificadora de una vasta chimenea..." Palabras que, á aquellos de nuestros compañeros que hayan visitado tal monasterio, y recuerden su situación y aislamiento, pondrán sin duda *miedo en el corazón*.

Esta nota personal, de viaje, tan agradable, brilla siempre en sus artículos, aunque sean tan reposados y serios como el de *Cobarrubias*, que es el más histórico de todos los suyos, aunque como el de la *Varona castellana* tengan un carácter literario (1).

(1) Está escrito este artículo con motivo de una excursión al pueblo de Villanañe (Alava), donde se conservaba entonces, é ignoro si aún dura, la Torre en que habitó aquella famosa señora.

De propósito he dejado para lo último el hablar de su libro *Manual del viajero en la catedral de Burgos*, que es, ya va dicho, su más importante obra, y estriba esta importancia, tanto en su antigüedad como en su mérito. En efecto, tal libro, hecho para utilidad del viajero, descriptivo de un monumento, es, si no el primero publicado en España, uno de los más antiguos, aventajándole acaso sólo unos cuantos publicados en Sevilla (1) y algunos otros pocos. Desde luego en Burgos nada por el estilo se había hecho, y las noticias que acerca de la catedral pudieran hallarse en *La España Sagrada* ó en el viejo y confuso libro de D. Juan Cantón Salazar (2), no podían ser de utilidad á los viajeros ni hallarse á su mano, y aún faltaban algunos años para que el infatigable Orcajo hiciese menudamente la descripción del famoso monumento burgalés (3), y bastantes para que el benemérito Martínez Sanz sacase de entre el polvo de los archivos á la luz de la verdad la historia exacta y completa de aquella iglesia (4).

Es, pues, preciso tener en cuenta todo esto al juzgar hoy la obra de Monje, que sólo como un pequeño ensayo hecho en terreno poco conocido y estudiado, y por un joven de veintidós años, que no tenía más su autor al publicarla, se ha de leer, y en este caso maravillará el acierto con que la empresa se llevó á cabo. No trató de descubrir recónditos secretos, ni de entrar en disquisiciones menudas. "Nada de idealismo, ni imágenes románticas, ni pompa érotica en el relato (dice al

(1) *Sevilla artística*, por D. Juan Colom, 1841; *Sevilla pintoresca ó descripción de sus más célebres monumentos antiguos*, por D. José Amador de los Ríos, 1842.

(2) *El pasmo de caridad y Prodigio de Toledo. Vida y milagros de Santa Casilda*.—Burgos, 1734.

(3) *Historia de la Catedral de Burgos*.—Burgos.—Pascual Polo, 1845.

(4) *Historia del templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo á los documentos de su archivo*.—Burgos.—Revilla.—1866.



empezar), fidelidad y sencillez descriptivas (añade), procedimientos artísticos conformes á los principios de una teoría escrupulosa, he aquí las bases... „A veces—sigue después—una relación expresada en términos toscos es más preciosa que si desplegara el aparato galante de una erudición profundísima.„ Trató sólo de describir el monumento y lo hizo con fidelidad y acierto; puede echársele un poco en cara el abuso de los términos técnicos de arquitectura y el haberse dejado llevar inconsideradamente de sus aficiones á la Heráldica, hasta el punto de describir uno por uno, y con gran lujo de detalles, cuantos blasones hallaba; pero estos dos defectos debió conocerlos él mismo, y aun se adelantó á salvarlos, incluyendo al final de su obra una larga explicación de los términos técnicos de Heráldica y Arquitectura que en ella constan.

Tal fué, brevemente relatado, lo que Monje escribió, ó lo que publicó, ó cuando menos, lo que yo conozco de ello. Su obra, claro está, no se halla completa, toda vez que en 1847 escribía: „Hemos procurado rendir el homenaje del más sincero respeto á las glorias de nuestra patria en Cobarrubias, iniciando al mismo tiempo la explotación de tantas otras como yacen olvidadas entre las rocas y asperezas de la sierra de Burgos. A esta provechosa ocupación pensamos por ahora dedicar nuestras vigiliass.„ Tal promesa no llegó á cumplirse, y como va dicho, en 1848 cesó de publicar artículos.

El autor de su biografía en el *Boletín Eclesiástico* de Canarias, que hablando de Monje como eclesiástico, apenas dedica seis líneas á Monje escritor, dice que sus trabajos literarios están „esparcidos en diversos folletos y en algunas publicaciones periódicas

como el *Semanario Pintoresco*;„ ignoro por completo el fundamento de tal afirmación, pues no conozco otro folleto suyo que el referido *Manual*, ni me consta que escribiese en otro periódico que el citado, pudiendo desde luego asegurar, bajo la fe del Sr. Martínez Añibarro (1), que no colaboró en los periódicos que en Burgos se publicaban por la época en que él residió aquí, y en muchos de los cuales se trataban asuntos muy de su agrado. Dicen también sus biógrafos canarios que fué orador elocuente, pero que rehusó siempre modestamente que viesen la luz impresos sus sermones, y que era poeta distinguido, lo cual me atrevo á negar, juzgando por una sola composición que de él he tenido ocasión de leer (2).

Mas todo esto interesa muy poco, ó no interesa nada, á mi objeto, que era tan sólo presentar á los lectores del *BOLETÍN*, junto con el retrato del benemérito excursionista (3), una silueta de su personalidad y una indicación breve de sus obras, no por ser de pequeñas proporciones y aire modesto, poco merecedoras de que se las recuerde.

Y tal propósito está ya cumplido. Si bien ó mal, no me toca á mí decirlo.

Eloy García de Quevedo y Concellón.

Burgos, Diciembre, 1898.

(1) *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos.*

(2) Titúlase esta poesía *Fe cristiana y moderna civilización* y vió la luz en el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Canarias*, número citado.

(3) Debo á la buena amistad del Sr. D. Juan Antonio Cortés, no sólo las noticias que arriba se indican, sino el retrato del Sr. Monje, que él mismo ha reproducido de una tarjeta fotográfica hecha en Roma hará unos veinticinco años y que conservaba su familia. Tal vez sea el único retrato suyo que en Burgos quede, y me ha parecido oportuno acompañarle á mi trabajo, aprovechando esta ocasión para agradecer al Sr. Cortés su bondad.



SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
 LA HISTORIA  
 DE LA  
 PROVINCIA DE ANDALUCÍA  
 DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
 DEL P. MARTÍN DE ROA

MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SEVILLA

*Descripción, extracto y notas, por D. Rafael  
 Ramírez de Arellano.*

(Continuación.)

*XCIII.—De la octava Congregacion  
 Prouincial y principios del Collegio  
 de Cazorla.*

En Mayo de 1587 celebró el Padre provincial Gil González Dávila, Congregación, de la que salió elegido para ir á Roma el Padre Juan de Sigüenza, Rector del colegio de Sevilla. Volvió de Roma al año siguiente, y trajo señalado para Provincial al P. Luis de Guzmán, Rector del colegio de Alcalá de Henares, quien empezó su gobierno el primero de Mayo de 1588; pero hallándose muy enfermo de gota, pidió licencia y quedó descargado del gobierno, dejándolo en manos del Padre Bartolomé Pérez de Nueros, con título de Viceprovincial. Este Padre *vive hoy* (1602) en Roma de asistente del General por España. Pérez de Nueros, tomó el gobierno de la provincia en Febrero de 1589, y túvolo hasta el de 1593 con general aplauso.

En Septiembre de 1589 vino de Visitador de Aragón y Andalucía el Padre José de Acosta, que había sido Provincial del Perú, y de aquí fué á Roma, de donde vino directamente á Andalucía.

Por este tiempo se fundó el colegio de Cazorla, villa de 2.500 vecinos, cabeza del adelantamiento del mismo nombre. Dió á conocer en Cazorla la Compañía el P. Baltazar de Santo Fimia en 1576, viniendo de Baeza. Este Padre convirtió á la vida ascética á

D. Rodrigo Oballe, Arcipreste de Quesada y Tesorero de la iglesia de Úbeda, que vivía como seglar y profano, entretenido en fiestas y devaneos, gastando así sus rentas; y tocado del Señor, por la predicación del P. Santo Fimia, cambió de vida, haciendo limosnas y penitencia y vistiendo cilicios. Convirtiéndose también al buen camino el Dr. Francisco de Carrascosa, médico joven, muy galán y primero en las vanidades mundanas, quien contribuyó después mucho para la fundación del colegio.

El Tesorero Oballe murió dejando por heredera á la Compañía de toda su hacienda, que valdría de 8 á 9.000 ducados, para que se labrase el colegio de Cazorla; pero, aunque esto ocurría en 1580, el colegio no se fundó hasta 1589, enviándose entretanto á Cazorla algunos sacerdotes para procurar la salvación de las almas de aquellos habitantes.

*XCIV.—Fundacion, aumento y bienhechores del collegio de Cazorla.*

El Dr. Carrascosa tomó á empeño la fundación del colegio, y no pudiendo conseguirla por su sólo esfuerzo, fué á Madrid y manifestó la necesidad de la fundación á la marquesa de Camarasa, doña Ana Feliz de Guzmán, quien pidió á su marido permiso para aplicar á esta obra sus bienes libres. Diólo el Marqués, y encomendaron al conde de Olivares, embajador en Roma y hermano de la Marquesa, que tratara de la fundación con el P. General Claudio Aquaviva, quien lo aceptó. Dió la Marquesa de renta al colegio 1.140 ducados; y los concejos de Baeza, Úbeda, Cazorla y otros pueblos comarcanos dieron una dehesa de cien fanegas de tierra para ayudar á la empresa.

Las escrituras de fundación se otorgaron en 1589, haciendo en ellas las veces de General el Padre Provincial Bartolomé Pérez de Nueros, ponién-



dose la condición de que no se poblase el colegio ni pusiese escuelas hasta 1593, para que de las rentas de estos cuatro años pudiera alhajarse la casa. Esta condición pidieron los concejos que se modificase, y la Marquesa se comprometió á sustentar durante los cuatro años cuatro sacerdotes para que no se tocara á las rentas. Tomaron posesión de la casa del Arcipreste Oballe los PP. Pedro de León y Gabriel de Castilla, y el Hermano Gaspar López, que se hallaban allí; acomodaron capilla, y la Marquesa les regaló muy ricos aderezos y piezas de plata y los ornamentos para el altar.

En 1591, á instancias de la villa, se pusieron escuelas de leer y escribir, siendo los primeros maestros los hermanos Enrique de Quadros y Juan de Erazo. Dió el concejo para ello 22.000 maravedís de renta y la posesión de un colegio que años antes fundó el Dr. Ayala, discípulo del P. Juan de Avila, que después murió en la Compañía, en Madrid, cuyo colegio tenía rentas por valor de 14.000 maravedís.

En 1593 se labraron buenas escuelas y dieron principio las lecciones de Gramática, siendo maestros los padres Andrés de Atienza y Francisco de Cabrera.

En 1595 se creó, y en 1599 se alen-  
tó, la Congregación de nuestra Señora de la Anunciata, agregada á la primaria de Roma por Bula de Su Santidad.

XCV.—*Libro quarto de la historia de Andalucía.—Mision en Africa á la ciudad de Melilla y el successo de ella.*

En 1590 salieron de Málaga para Melilla los Padres José de Quadros y Pedro de Angulo. Cerca de Melilla muestran los moros una cueva donde hay memoria de padres á hijos de que vivió algún tiempo San Agustín.

Melilla tenía 600 vecinos, y hacía

catorce años que no oían la palabra divina. Se confesaron todos y confirmaron algunos que, con la vecindad de los moros, andaban mal avenidos con el catolicismo. Se refiere extensamente la conversión milagrosa de una niña musulmana del poblado de Benisicar.

El alcaide de Melilla era Antonio de Tejada, caballero de Salamanca.

XCVI.—*De la nona congregacion provincial y de algunos casos maravillosos que por este tiempo sucedieron en la Provincia.*

Por Abril de 1590 celebró Congregación en Marchena el P. provincial Bartolomé Pérez de Nueros, y fué enviado á Roma el P. Melchor de Castro. Volvió al año siguiente, trayendo la confirmación de Provincial para el P. Pérez de Nueros.

En este año se juntó gran número de Galeotes en la cárcel de Málaga, padeciendo mucha hambre y enfermado de tabardillos. Acudió la Compañía á su socorro, y murieron de la epidemia algunos de ellos, entre otros, el P. Antonio Pérez, natural de Cabra.

Entró en la Compañía ordenado de sacerdote, y acabados los estudios de artes y teología; vivió en ella ocho años, de los que gran parte pasó ejercitándose en misiones en Sierra Morena, la que recorrió á pie por lo más intrincado y áspero de ella. Su muerte ocurrió en 1590, á los treinta y tres años de su edad.

XCVII.—*Como se fundó el collegio de Ubeda.*

El colegio de Úbeda tuvo asiento en 1591. El autor habla de la antigüedad de Úbeda, y con este motivo refiere que al labrarse las Casas Consistoriales de Córdoba, en el barrio de los Marmolejos, se encontraron algunas monedas con el busto de Constantino, que él recogió.

En 1572 tuvo la Compañía una fun-



dación muy rica para Úbeda, que no aceptó; pero en 1573 ya creyó factible fundar, pues Doña Luisa de Mendoza, hija del conde de Priego y mujer de Juan Vázquez de Molina, secretario de Felipe II, dió un huerto junto al muro de la ciudad con casa y capilla alhajadas, y dos juros, uno de 26.000 maravedís sobre las rentas de Úbeda, y otro de 10.000 sobre las de Porcuna y Priorato de la encomienda de Santiago, para que tuvieran donde recogerse los Padres que iban á Úbeda á las misiones.

Añadióse á esto el que Juan Gutiérrez Mariscal y Hernando de Anchuelos, sobrinos de Diego de Anchuelos, tenían la hacienda de éste para fundar un emparedamiento de mujeres recogidas, y como el Obispo no diese licencia para ello, se hallaban en libertad de aplicarla á otra obra pía, determinando darla á la Compañía, que recibió por este concepto unas casas, una parte de olivar y viña, seis fanegas de tierra de sembradura y 624.000 maravedís en censos. Además, Doña Isabel Chirinos de la Cerda les dió 500 ducados.

Era Obispo de Jaen D. Francisco Sarmiento, quien pidió y obtuvo de la cofradía de Santa Catalina la donación de la ermita y cementerio y una casa incorporada á ella. La ciudad les vendió además unas casas que servían de pósito, rebajándoles del precio, por vía de donativo, 400 ducados.

Dió la licencia para la fundación el P. General Claudio Aquaviva, y con ella se tomó posesión de la iglesia de Santa Catalina, habiendo gran fiesta, en la que predicó el Obispo, quien dió de renta 50 fanegas de trigo y 50.000 maravedís. "Mas como las esperanzas de fundarse cumplidamente el colegio no esforzasen, ni la ciudad pudiese igualar la posibilidad con el deseo, interrumpióse esta residencia por cuatro años,, hasta que en 1589 el Obispo

volvió á gestionar; y últimamente, en 1591 se obligó á dar al colegio 7.000 ducados para que se gastasen en renta y con ella poder alimentar 35 ó 40 sujetos, y mientras tanto les daría para que pudieran reunir los caídos 10.000 maravedís y 20 fanegas de trigo cada año para ayuda de costas.

Se volvió á poblar la casa en forma de residencia en 1593, nombrando el General, en la Congregación de Roma, al P. Juan de Casarrubios para primer Rector. Este Padre era Rector en Cádiz al tiempo en que escribía Roa, ó sea en 1602.

Miguel del Aguila, caballero principal, dió al colegio 400 ducados. Juan Gutiérrez de Mariscal lo dejó por heredero de su hacienda, valuada en 1.200 ducados; y María Núñez, religiosa, dió 1.000 ducados por donación inter vivos. Con todas estas limosnas puso la primera piedra para la nueva iglesia el Dr. D. Lope de Molina, Tesorero y canónigo de la iglesia de Úbeda, en 1597, siendo Rector del colegio el P. Francisco de la Puebla, que sustituyó al P. Casarrubios en este cargo.

*XCVIII.—Del Hermano Gonçalo de Valencia, que por este tiempo pasó de esta vida á la eterna.*

El Hermano Gonzalo de Valencia fué natural de Córdoba, y murió muy joven, tísico, en Granada, el 14 de Octubre de 1591, á los cuatro años y nueve meses de estar en la Compañía.

*XCIX.—Acaecimientos varios de personas que por este tpo. salieron de la Compañía.*

Un mancebo que entró en la Compañía dos veces y ambas se salió, fué muerto por un toro que se lidiaba en un coso.

Otro se salió, yéndose á San Lúcas de Barrameda, donde casó, y una noche, tomándole por otro, le dispararon un pistolete y le mataron.



Otros dos murieron, uno ahogado en un río y el otro en la horca, por haber asesinado á su mujer.

Otro mancebo, salido de la Compañía como los anteriores, fué herido por la espalda con una daga, pero encomendándose á San Ignacio, sanó. Volvióse entonces á la Compañía, *en donde persevera*, ocupado en los trabajos más ruines con gran devoción.

No se nombra á ninguno ni se dicen los lugares donde ocurrieron tales hechos.

C.—*Fundacion, estado y fruto del Colegio de los ingleses que está á cargo y Gobierno de la Compañía en Seuiy.*<sup>a</sup>

El colegio de los ingleses tuvo su principio en 1592; aunque en 1590 se dió ocasión á desearlo con la venida á Sevilla, desde Valladolid, de doce sacerdotes ingleses, que volvían á su país por orden del P. Roberto Personio, á quien se confió el gobierno de los seminarios de los ingleses.

El P. Roberto Personio era de la Compañía de Jesús, vino con los dichos sacerdotes desde Valladolid á embarcarlos en San Lúcar de Barrameda, y al pasar por Sevilla concibió el proyecto de la fundación en ella de un seminario, por ser lugar apropiado para las expediciones á Inglaterra. De los doce que embarcaron en el puerto de Santa María, al llegar á Inglaterra, fué preso el llamado Juan Buesfardo, y después de un año de cárcel, murió por la fe católica.

Personio se detuvo en el Puerto de Santa María á reducir á unos herejes ingleses que andaban en las galeras reales al remo, y de ellos muchos mudaron de opinión y abrazaron el catolismo. Estando en esto, fué llamado á Valladolid por los asuntos de aquel colegio, y no tuvo efecto la creación por entonces del colegio de Sevilla; pero quedó asentada la residencia

de San Lúcar en la iglesia y casa de San Gregorio, que entonces estaba á disposición y gobierno de los mercaderes ingleses, quienes le hicieron entrega de ella, tomando posesión por escritura pública en 29 de Abril de 1591. El P. Personio dejó de Rector en San Lúcar á Thomas Stelington, doctor en Teología, y vuelto á Valladolid consiguió de Felipe II 2.000 ducados de limosna para reparar la iglesia, y que el duque de Medina Sidonia le diese favor para el sustento de la residencia que estaba en sus dominios.

En 1592 volvió el P. Personio á Sevilla, decidido á establecer el seminario. Traía cartas de Felipe II para la ciudad y autoridades, á fin de que le ayudasen en sus intentos, y éstas respondieron al llamamiento, habiéndole ayudado decididamente el Arzobispo D. Rodrigo de Castro; los duques de Arcos, Béjar y Sesa; los marqueses de Priego y Ayamonte; la marquesa de Tarifa y Alcalá; D. Francisco Sarmiento, Obispo de Jaén; D. Francisco Blanco, Arzobispo de Santiago, y casi toda la nobleza y gente rica de Andalucía.

Primeramente se alquiló una casa en la plaza de San Lorenzo, y se comenzó á habitar en 25 de Noviembre, siendo su primer Rector el P. Francisco de Peralta. Los sevillanos quedaron admirados de ver el gran número de jóvenes ingleses que acudieron allí, siendo tantos, que hubo necesidad de comprar nueva casa y más acomodada en la calle de las Armas, del vínculo de Doña María Ortiz y Sandoval; y en 15 de Mayo de 1594 se pidieron al Papa Clemente VIII las bulas de confirmación del seminario.

En 1595 se compraron otras casas de Doña María de Sandoval en 7.000 ducados y se juntaron á las otras, teniendo que gastar en las obras 5.000 ducados á causa de lo mal paradas que estaban las nuevas adquisiciones. Las



obras duraron siete meses. Faltaba hacer iglesia y esto se consiguió merced al donativo de 7.000 ducados que hizo Ana de Espinosa, viuda de Alvaro de Flores, general de la flota de Indias, y otros 7.000 ducados que dieron sus hermanos Pedro de Latorre y Juan Castellanos, reservándose el derecho de enterramiento en el nuevo templo. Esta condición fué aceptada y se firmó la escritura en el día de San Francisco de 1594, edificándose la iglesia inmediatamente después.

Hasta 1602 se habían criado en el seminario 142 mancebos nobles y 40 sacerdotes, de los que muchos habían sido ya martirizados en Inglaterra. Diez de ellos entraron en la Compañía y veinte habían muerto con muestras de gran virtud.

En Sevilla sirvieron á la Inquisición para reducir algunos herejes ingleses encarcelados. Daban de limosna cada año 5.000 ducados y en arreglar su casa é iglesia se gastaron más de 18.000.

(Concluirá.)

## SECCIÓN DE LITERATURA

### VANIDAD DE VANIDADES

Los vaivenes de la moda decorativa, que en cada época impone á las moradas como á los hombres distintos perjeños, avecindaron en un saloncito de los duques de Montiel una Venus de mármol y una armadura de hierro. La escultura, copia fiel de Venus Capitolina, pretende encubrir su desnudez de niña casta, apenas adolecida, en la entibiada luz de un rincón, sobre tonos marchitos de tapiz flamenco; su cuerpecito tiembla de pudor y sus manos encienden deseos de mirar lo que recatar intentan.

La armadura esplende al pie de monumental chimenea tallada en roble. Caladas la visera y ventalla de la celada borgoñona, reluciente la coraza trenzada, de la que penden escarcelas de launas, forradas con terciopelo carmesí, entecos los quijotes y las grebas

que rematan en los pies por alpartaces de mallas. Hermoso ejemplar, milanés por la elegancia de las líneas, nuremberg por lo varonil, sobrio del adorno.

La vida monótona y tristonada de aquel viejo palacón, se alteró una noche con desusada batahola mundana que rebullía en salones lejanos del gabinete en que la armadura y la Capitolina estaban.

El rumorcillo de fiesta resonó tímido de estancia en estancia, llenando por un instante salones siempre cerrados, desiertos, austeros.

Venus temblaba de verse envuelta en luz, expuesta á las miradas de un mundo frívolo, de genticillas procaces.

—Vecina, vecina—exclamó dirigiéndose á la armadura;—vecina, por Dios, quite ese ceño tan hosco, que me da miedo; humanícese un poco; rompa usted por unos instantes esa tiesura ridícula.

Y la armadura con su continente rígido:

—¿Quién charla ahí?

—Soy yo, vuestra vecinita de hace cuatro días. ¡Qué sola me encuentro! No sé por qué me trasladaron aquí desde aquella galería tan alegre, tan asoleada, con su alcahaz lleno de avecillas cantoras, con sus chorrillos de agua y plantas exóticas que cubrían con los abanicos verdes de sus hojas las líneas purísimas de mi desnudo cuerpecito hermoso.

—¡Miren la presumida!

—Aborrezco la hipocresía; recuerdo que en tiempos muy remotos pasé años y años contemplándome en las aguas de un estanque; su fondo verdoso reflejaba temblando de gusto mi gentil figura; después, los espejos de este caserón se disputaron mi imagen, apoderándose de ella en todas partes y por todos lados, sin respetos ni miramientos; las gentes que me contemplan con casto mirar, celebran las líneas de mi cuerpo, que penetran puras en la fantasía, sin querocen ni manchen los sentidos. No puedo negar que soy hermosa. ¡Nací en Grecia, patria del arte!

—Y yo en Italia, patria del arte también. Dos siglos corrí el mundo entre gloriosas desventuras, hasta arrumbar mis abollados miembros en la armería de aquellos Montieles, venerables dueños míos. En ella encontré des-



canso á mis andanzas guerreras; pero hace cuatro días me trajeron aquí para dar guardia de honor en la antecámara nupcial del duque de Montiel.

—¡Guardia de honor! No tanto, vecinita mía. Sepa usted que hemos venido aquí para adornar las habitaciones íntimas de los nuevos esposos, con joyas del arte y con trofeos de sus antepasados.

—Mentís, vecina, mentís.

—¡Qué palabrotas!

—Que mentís, digo. ¡Yo, la que venci en Italia, la que primero entró en Haarlem, la que sintió dentro de sí palpitir y latir tres generaciones de esforzados caballeros, venir á dar en muñeco ornamental de la antecámara de unos novios!

—Eso, eso; en *bibelot* recién llegado de París.

—Y todo, quizá, por un capricho de la nueva duquesita; será niña casquivana, capaz de engalanarse con el nombre de Montiel, sin saber del heroico pasado de la casa en que penetra.

—¡Qué lengua! ¡Qué boquirrota! Y el duque, ¿por qué no ha prohibido ofensa tan grave inferida á su linaje?

—El duque... ¡ah! Ni usted ni yo le conocemos; embebecen sus días los cuidados de la patria, esta patria grande que sus mayores forjaron á hierro y fuego. Pero es también guerrero, aunque á la moderna; un general valiente, según cuentan, y gallardo. Ya ve usted, respetará las armas y armaduras de su estirpe, sin exponerlas á humillaciones y bajezas.

—Resígnese usted, vecina, como yo me he resignado.

—Usted está en su lugar; usted nació para ser eternamente objeto de adorno.

—Es verdad. ¡Modesto papel! Y, sin embargo, la humanidad entera se rinde ante mí; soy la diosa de los amores.

—Y yo reina de las victorias en los campos de batalla.

—Tal vez; pero tú triunfas sobre los cuerpos; yo triunfo sobre las almas.

—¡Orgullosa Venus! A ti te adoran los hombres; á mi me adoran los pueblos.

—¡Triste condición la tuya! hueca armadura, sólo serviste para matar hombres.

—Y tú para matar sus corazones.

—Me envidias, implacable guerrera, porque mis triunfos están simbolizados en una cuna, y los tuyos en un sepulcro.

—Yo doy la vida, tú das la muerte.

—Pero es muerte que redime. Yo doy gloria.

—Yo doy más: doy el amor.

A este punto llegaban del animado diálogo, cuando la armadura vió á la luz escasa de la estancia, una sombra que avanzaba.

—Silencio, chiquilla, que viene mi señor.

Y era la verdad; el duque de Montiel, vestido de general, colgantes del pecho cruces, arrequives y garambainas, penetró en la estancia inquieto, husmeante.

Venus clavó en él su mirada, y al ver á un guerrero achaquiento, encorvado y caduco, volvió el rostro á la armadura, que ya corrida estaba, y sin más palabras, soltó una carcajada fresca y sonora.

Cortó la risa burlona de Capitolina la aparición de una mujer; la duquesita, joven, hermosa como un ángel.

Su presencia estremeció de placer á Venus y de despecho á su vecina.

El de Montiel, tambaleando, echó al cuello de la esposa sus alfeñicados brazos, y entre melosas caricias, le dió un beso de amor.

La armadura lanzó entonces á la faz de Venus tan solemne risotada, que hizo tomar tonos de rosa al mármol blanco de Paros.

F. ACEBAL.

## SECCIÓN DE BELLAS ARTES

### NOTICIAS

PARA LA

## Historia de la Arquitectura en España.

TORIBIO MARTINEZ DE LA VEGA

Y EL PUENTE DE MURCIA

(Conclusión.)

Dos columnas dóricas estriadas, adosadas y relevadas los tres cuartos de su diámetro en los planos de anchas pilastras, que reciben y prolongan los retornos de los capiteles y basas, flan-



quean el vano de la puerta, cuya proporción entre la latitud y la altura no es de las más armoniosas á causa de que dicho vano no era posible elevarlo por no permitirlo una bóveda superior. Sobre cada columna resalta el cornisamento con el característico triglifo del orden, y un pedestal con el escudo de armas de Murcia, distinguiéndose en el centro de todo el grupo ornamental, y en su parte superior, un bien proporcionado y grandioso ático formado por dos pilastras y un frontón en arco de círculo, constituyendo un gran recuadro que contiene un magnífico escudo de las armas reales.

El carácter general de la decoración corresponde á la robustez y severidad del sitio que había de exornar.

La señalada con el número 2 es el proyecto general de la obra con la planta del puente, de la presa, de dos molinos á derecha é izquierda de ella, del matadero contiguo en aquel tiempo, al estribo derecho, y del torreón de la Inquisición sobre el izquierdo con sus tres puertas de comunicación al mismo puente, al Arenal y al plano de San Francisco. Presenta también el alzado del edificio con los dos arcos y la vista exterior del mencionado torreón y del matadero, trazado todo geométricamente y manifestando el gran volumen de cimienta corrido de mampostería en toda la longitud que media entre los estribos extremos á que llama cadena el autor del proyecto, con una altura de tres metros y cuarenta y un centímetros, ó sean cuatro varas y tres pulgadas medidas en la escala del proyecto, expresándose sobre el arco izquierdo, con letra de Martínez de la Vega, que el "piso antiguo de la puente es la línea de puntos, señalada con el número: 4,."—Esta línea se halla trazada tangencialmente á las curvas de los intrados de ambos arcos en los dos puntos de su altura ó ságita, conociéndose por ella el aumento de ele-

vación que se proponía dar al nuevo piso aquel profesor desde que concibió su obra, y que tal aumento no fué debido á ninguna modificación posterior á su muerte. Su pensamiento fué siempre respetado hasta en los detalles decorativos por quien le sucediera en las funciones directivas, pues los tableros, resaltados con molduras y ménsulas de gracioso perfil, afectando pedestales en los frentes exteriores de los pretiles del puente, marcados se ven en el diseño á que me refiero, y yo los copié en 1840 del que contenía el expediente de construcción, y contemplé además en dichos pretiles que conocí íntegros; todavía restan cuatro de las expresadas ménsulas inmediatas á la cabeza del muro empleado desde el estribo izquierdo hasta el molino denominado de San Francisco. La idea de la colocación de *ángeles* sobre los ángulos del pilar céntrico también pertenece á Martínez de la Vega, como demuestra la figura apuntada en el mismo diseño, y con un renglón de su letra que dice "ángel de la guarda,,".

La hoja tercera presenta un importante detalle de construcción, con el cual se prescribe el sistema de la que había de aplicarse á la pila ó estribo del centro, como lo llamaba Martínez de la Vega, y á los rincones de los arcos, frase suya también, refiriéndose á las embocaduras ó senos de los mismos, pues los estribos extremos "estaban hechos de fortísima obra con la altura necesaria,," no habiendo precisión de construirlos nuevos, circunstancia que explica la causa de que el coste del puente, juntamente con la fábrica del paredón frente á la Inquisición, sólo ascendiera á 686.350 reales tres maravedises, cantidad relativamente económica, especialmente habiendo de fabricarse de sillería "todo el estribo del centro,,".

La última y cuarta hoja se conocerá copiando su rótulo:



*Planta de la conformidad que se a de plantear el antepecho y pretel del puente.*

Cómprende también la planta del torreón de la Inquisición, con las proyecciones horizontales de las tres puertas al puente, al arenal y hacia San Francisco.

Las cuatro hojas están firmadas por *Toribio Martínez de la Bega*, y en las tres señaladas con los números 2, 3 y 4, dice á continuación de la firma: *año de 1703.*

Quedan reseñados hasta aquí los datos en noticias y documentos que he debido exponer para ilustrar con ellos, en cuanto alcancen, la historia de la construcción de nuestro puente.

Incontestable es la certeza de la presentación y censura de proyectos para esta construcción, que el Sr. Baquero refiere apoyándose en las actas municipales, y forzoso es, por idéntica razón, aceptar la preferencia dada al del regidor D. Juan de Córdoba y Riquelme; pero séame permitido conceptuar en grado, siquiera igual el crédito de mis antecedentes, y la fuerza de la autenticidad y procedencia de mis documentos gráficos. En los antecedentes aparece la certificación de buenas concedida por un matemático jesuita, el P. Bartolomé Alcázar; es de presumir que, posteriormente á la primera elección, racionalmente pensando sobre tales antecedentes, á varias plantas ó trazados que en virtud de dicha certificación fueron remitidas todas al real Consejo de Castilla, siendo aprobada por este elevado cuerpo la del hidalgo montañés Toribio Martínez de la Vega, en el año 1703, aprobación que revela encontrarse entre ellas la de este Arquitecto, y que su nombre es el que reúne mayores probabilidades para ser declarado autor del proyecto, elegido para la construcción del puente de Murcia, sobre el río Segura, el profe-

sor que lo llevaba. Con los documentos gráficos se acercan, por lo menos, estas probabilidades á la categoría de evidencias, aunque el plano general señalado con el número 2 no sea el mismo que yo copié, pues en éste había tres detalles de construcción, auxiliares de madera para vaciar del terreno y del agua el espacio que había de ocupar ó llenar el cimientto de la pila central, los cuales detalles incluí en mi copia; y aunque tampoco se hallaban en el expediente de construcción que registré en 1840 las dos plantas números 3 y 4 que he mencionado, trazas todas que, juntamente con el diseño de la idea para la decoración de la puerta del torreón de la Inquisición que daba frente al arenal, adquirí, veinte años después de ejecutar, aquella copia; aunque todos estos trazados, repito, sólo sean otra edición de los que formaron la colección constitutiva del plano aprobado por el Consejo, el estilo de prescripción autoritativa en que están redactadas las notas, explicaciones é instrucciones que contienen, y sobre todo el nombre y la firma de Toribio Martínez de la Vega, que lo autorizan, escrito con letra igual á la de dichas explicaciones é instrucciones, atestiguan que éste fué el nombre de su autor.

Con no menos fundamento se infiere también de los mismos antecedentes y documentos gráficos, y aun se demuestra con ellos que Martínez de la Vega no terminó sus funciones con trazar y representar en los planos su concepción y entregarlos aprobados por el Real Consejo á la Corporación de Murcia; su misión se extendió á la dirección de las obras para realizar su pensamiento, dándole forma con los materiales de construcción.

En efecto; el autor del manuscrito que más de una vez he citado, fué contemporáneo de las obras, conoció al profesor que las proyectó, y aun quizá



le trató, como dejé indicado anteriormente apoyándome en el párrafo que tocante á ellas he copiado. En él se dice que fueron comenzadas "por el mismo maestro inmediatamente,, inmediatamente después de aprobadas; luego esta afirmación de un testigo de vista merece todo el crédito que se concede á la verdad de los hechos de mostrados con el incontestable testimonio de los sentidos; y enlazando el que acabo de apuntar del comienzo de las obras con el de la decisión del Consejo, sobre el cual me fijé ya anteriormente, para que Martínez de la Vega se trasladase desde Málaga á Murcia por tiempo de ocho meses, con objeto de cimentar un muro para proseguir "con seguridad,, la construcción del puente, decisión que precedió, no en muy larga fecha, á su fallecimiento; ligando, pues, ambos hechos, extremos que abrazan la época desde que se cimentaron las obras hasta que "por el mismo maestro se pusieron en estado del arranque de los arcos,, como se afirma en dicho párrafo, no es posible dudar que las dirigió hasta acabar su vida, ni dejar de presumir que sobre ellas se consultaría dirigiéndose á los puntos donde en sus ausencias se encontrase, mayormente si se pára la atención en la insistencia con que se procuró su presentación para resolver una dificultad que hubo de considerarse muy grave cuando, habiendo quedado pendiente después de su muerte, se creyó encontrar solamente en la Corte, y revestido además con el superior carácter de la aprobación del Real Consejo, al profesor capaz de salvarla, cuyo nombre "Jerónimo Gómez del Río,, consignado anteriormente, no lo he visto entre los mencionados en los varios artículos que han dado motivo para este modesto trabajo.

## IV

Resumiendo ahora lo que acabo de decir, si los datos aducidos merecen consideración y crédito, resulta: que el arquitecto Toribio Martínez de la Vega fué el autor de los planos por los cuales se construyó el puente de piedra de esta ciudad sobre el río Segura; que fué tambien el director de las obras para establecer los cimientos y pies derechos de sillería en los arcos hasta el enrase donde se había de sentar la primera hilada de dovelas, á nivel próximamente con la superficie exterior de las aguas ordinarias; obras que aparecen en los planos por bajo de estas aguas, atravesando las arenas mampuestas, ó más propiamente dicho, interpoladas entre dichas aguas y el lecho del río por las avenidas, y atravesando asimismo la profundidad de la excavación en el mismo lecho, con una altura total de 8 metros 63 centímetros, equivalentes á 41 palmos y 4 dedos medidos en los mismos planos por la escala trazada en ellos; y por último, que el inteligente maestro conservó su cargo directivo hasta su muerte.

x  
x x  
x

No fué, pues, Toribio Martínez de la Vega el mero constructor empírico de los cimientos de nuestro puente; misión más elevada desempeñó al establecer la primera y más importante sección del proyecto que había concebido. Las grandes dificultades que ofrece la fundación de un puente sobre un río, como acontece generalmente en toda obra hidráulica, necesitan para ser vencidas, no escasa suma de conocimientos en la ciencia de construir y los mayores esfuerzos de ingenio para aplicarlos con oportunidad y acierto, y esto fué lo que consiguió realizar nuestro profesor sin dependencia alguna de superiores mandatos en el concepto de constructor, pues-



to que hasta ahora no se puede probar que á ella hubiese estado subordinado.

Fuera del agua los puntos de apoyo de los arcos y de todo el edificio, estaban salvados los mayores y más numerosos obstáculos que podían presentarse; pues si bien en el resto de la obra hasta su terminación todavía podían aparecer algunos, no era ya tan difícil obviarlos; por consiguiente, la situación más grave y comprometida la había atravesado el maestro, superándola y legando á sus sucesores más despejados los que pudieran corresponderles. Creo por tanto, que si cabe gloria en el proyecto y construcción de nuestro magnífico puente, pertenece en su mayor parte al honrado montañés Toribio Martínez de la Vega, ocupando legítimamente este nombre un lugar en el monumento de artistas célebres murcianos, sin menoscabar por ello el mérito que deba recono-

cerse en los planos del caballero regidor D. Juan de Córdova Riquelme, en los de Juan Matías Marfil, y el que contrajera el ingeniero, arquitecto y maestro de Obras D. Jaime Bort ó Bortmlia.

x  
x x

Queda cumplido, en cuanto me ha sido posible, el objeto principal que me propuse y manifesté al principio de este escrito. Deseo, sin embargo, que se amplíen con mayor extensión las noticias para confirmar ó rectificar las publicadas hasta hoy. Que se discutan y comparen las mías, pues mi aspiración secundaria se limita hoy á que, si llega el caso de grabar la historia de la construcción de nuestro puente, se verifique en dos ó más láminas metálicas con toda la expresión é imparcialidad debidas, sin reducirla al estrecho espacio de la parcial y adulatora lápida (1), que no ha mucho se

(1) He aquí el contenido de la lápida á que se alude, tallada en mármol negro vetado ligeramente

de blanco, y quizá de Orihuela, y grabado en letra romana, rehundida y dorada.

EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1701 SE CAYÓ EL PUENTE QUE HABÍA EN ESTE SITIO, Y POR REPETIDOS ESFUERZOS QUE SE HICIERON PARA SU CONSTRUCCIÓN, NO SE PUDO CONSEGUIR SE DIERSE PRINCIPIO HASTA 8 DE JUNIO DE 1718, Y EN 4 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA EN EL CIMIENTO DEL MACHO, Y SE CONTINUÓ HASTA SACAR LA FÁBRICA DE ESTE Y DE LOS ESTRIBOS FUERA DEL AGUA, EN CUYO ESTADO QURDÓ HASTA EL AÑO 1739 QUE VINIENDO POR CORREGIDOR EL SEÑOR D. ANTONIO DE HEREDIA Y BAZAN, POR MEDIO DE EXTRAORDINARIO DESVELO Y EFICACIA DISPUSO QUE SE CONTINUASE DANDO PRINCHPIO EN 1.º DE DICIEMBRE DE DICHO AÑO; Y SIN EMBARGO DE GRAVES DIFICULTADES Y EMBARAZOS QUE SE OFRECIERON LOGRÓ QUE EL DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO PRÍNCIPES DE LOS APÓSTOLES DEL AÑO SIGUIENTE 1740, SE PUSIESE LA ÚLTIMA PIEDRA DEL PRIMER ARCO, Y LA DEL SEGUNDO EL DÍA DE LA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SR. DEL REFERIDO AÑO, CON IMPONDERABLE JÚBILLO DE TODO EL PUEBLO, VIÉNDOSE LIBERTADO DE LAS CALAMIDADES Y DESGRACIAS QUE HABÍA PADECIDO EN 39 AÑOS, POR LA SINGULAR CONDUCTA E INFATIGABLE CELO DEL SR. CORREGIDOR Y CABALLEROS COMISARIOS DE ESTA TAN GRANDE Y Suntuosa FÁBRICA, QUE CONFÍÓ Á LA DIRECCIÓN DEL INGENIERO ARQUITECTO Y MAESTRO DE OBRAS D. JAIME BORTMLIA, POR LA ACREDITADA EXPERIENCIA DE SU INTELIGENCIA ESPECIALMENTE EN LA INSIGNE OBRA DE ESTA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Esta inscripción estaba en el pedestal de uno de los dos *Triunfos* que decoraban el Puente; y en el otro pedestal del otro triunfo, se consignaron, especifi-

cándolos, todos los títulos del Corregidor Heredia y los nombres de los Caballeros Comisarios.—P. A. B.



levantó del sitio en que se hallaba colocada, quizá providencialmente, en premio del orgulloso exclusivismo y falta de buena fe con que se redactó su contenido, omitiendo hechos y nombres de personas tan dignas de mención, por lo menos, como los *esculpidos* á quienes precedieron, conducta que solo tendencias afines pueden apreciar.

† José Ramón Berenguer, Arquitecto.

### La Sociedad de Excursiones en acción.

La excursión á Sigüenza anunciada para el 26 del pasado mes de Noviembre tuvo que suspenderse á causa del recio temporal de frío y lluvias á la sazón reinante.

x x

En 18 de Diciembre tuvo lugar, según anuncio, la excursión al Real Sitio de El Pardo. La esplendidez del tiempo hizo que el breve y agradable viaje estuviera muy concurrido. Recorrióse el hermoso Palacio, admirando una vez más nuestros consocios los magníficos tapices de Teniers, Goya, Bayeu, etc.; las notables decoraciones de los techos y los ricos muebles que avaloran la regia residencia. Después del almuerzo, que se verificó al aire libre, subióse al Convento de Capuchinos, y en su templo se examinaron los objetos artísticos que contiene, entre los que descuella el hermoso *Cristo yacente* de Gregorio Hernández.

Concurrieron á la excursión el Presidente de la Sociedad Sr. Serrano-Fatigati y los Sres. Cáceres Plá, Cantalapiedra, conde de Cedillo, Estremera, Fernández de Haro, Florit, Gallèpe, Ibáñez Marín, Lafourcade, Lampérez, León y Ortiz, Mediavilla, Navarro (D. Felipe B.), Perez Oliva (D. Isidro y D. Telesforo), conde de Polentinos, Poleró, Portillo, Salles y Zaragoza.

x x

Tres días después verificóse la anunciada excursión por Madrid, visitándose la Fábrica nacional de la Moneda. Guados los excursionistas por el distinguido

jefe del departamento de grabado de la casa y notable grabador Sr. D. Bartolomé Maura, que les sirvió de amabilísimo *cicerone*, pudieron presenciar con toda holgura las curiosas y múltiples operaciones que se requieren hasta que brota de bajo el troquel la limpia y luciente moneda. También visitaron nuestros compañeros el departamento de grabado, el monetario y el pequeño Museo de modelos y objetos artísticos que allí radica, debido á la inteligente iniciativa del señor Maura.

Asistieron el Presidente Sr. Serrano Fatigati y los Sres. Cáceres Plá, Cantalapiedra, conde de Cedillo, Cervino, Estremera, Florit, Gallèpe, Lafourcade, León y Ortiz, López de Ayala (D. Mariano y D. Ventura José), Mediavilla, Navarro (D. Felipe B.), conde de Polentinos, Poleró, Portillo, Salles, Serrano y Jover y Zaragoza.

### SECCIÓN OFICIAL

#### LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ENERO

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á Toledo el domingo 15 de Enero con arreglo á las condiciones siguientes:

Salida de Madrid: Estación de Atocha á las 7,50 de la mañana; llegada á Toledo, á las 10; salida de Toledo, á las 5,30, llegada á Madrid, á las 7,55 de la noche.

*Monumentos que se visitarán.*—Puerta del Sol, Cristo de la Luz, Puerta de Bisagra, Hospital de Afuera, Puerta del Cambrón, Monasterio de San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca, El Tránsito, Alcázar, Santa Cruz, Posada de la Sangre, Catedral.

*Cuota.*—Veinticinco pesetas, cantidad en que se comprende el billete de ida y vuelta en segunda clase, carruaje en Toledo para visitar los monumentos, almuerzo y gratificaciones.

Las adhesiones á esta excursión deben dirigirse á casa de D. José Ibáñez Marín, paseo de Areneros, 32, principal, hasta el viernes, 13, inclusive. Los señores socios adheridos deberán hallarse en la Estación quince minutos antes de la salida del tren.

x x

La Sociedad Española de Excursiones continuará la serie de visitas á las colecciones arqueológicas existentes en Madrid, el miércoles 18 de Enero. Se visitará la colección propia del Excmo. Sr. Marqués de Heredia.

*Lugar y hora de reunión.*—Ateneo de Madrid (calle del Prado), á las dos de la tarde.

No son necesarias las adhesiones previas. Madrid, 1.º de Enero de 1899.